



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA

EL SUSCRITO ASESOR JURIDICO DE LA OFICINA JURIRICA MENDIANTE

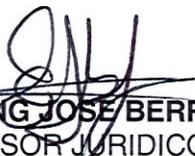
AVISO No. 201/2020

HACE SABER

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 Y SS., DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PROCEDE A FIJAR AVISO EN LA CARTELERA DE ESTE DESPACHO LO RESUELTO EN LA DECISIÓN NO. 0287-2020-DIMAR-CP05-JURIDICA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PROFERIDO POR EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA, DENTRO DE LA INVESTIGACION NO. 15022019-036, ADELANTADA POR LA PRESUNTA VIOLACION A NORMAS DE LA MARINA MERCANTE CONTRA EL SEÑOR EFREN JULIO PUERTA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 73.146.262 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE SION CON NÚMERO DE MATRICULA CP-04-1218-B.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE TRASCRIBE ACAPITE RESOLUTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO MENCIONADO. **PRIMERO: REVOCAR** EN TODAS SUS PARTES EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN NO. 0200-2020-MD-DIMAR-CP05-JURIDICA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020, IMPUESTA AL SEÑOR EFREN JULIO PUERTA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 73.146.262 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE SION CON NÚMERO DE MATRICULA CP-04-1218-B, DE CONFORMIDAD CON LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO. **SEGUNDO: NOTIFICAR** PERSONALMENTE ESTA DECISIÓN AL SEÑOR EFREN JULIO PUERTA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 73.146.262 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE SION CON NÚMERO DE MATRICULA CP-04-1218-B, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 67 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; DE NO SER POSIBLE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, HÁGASE POR AVISO (ART. 69 *IBÍDEM*). **TERCERO:** ORDÉNESE ARCHIVAR LA PRESENTE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA, POR LOS MOTIVOS YA EXPUESTOS. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**, CAPITAN DE NAVIO JORGE ENRIQUE URICOECHEA PEREZ, CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS HABILES Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL SIETE (07) DE DICIEMBRE DE 2020.


EDWING JOSE BERRIO PIZZA
ASESOR JURIDICO CP-05

Handwritten scribble or signature.